

CIRCULAR 1

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNADO SOBRE LAS MODIFICACIONES EN LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN OCASIONADA POR EL COVID-19

Estimadas familias:

La evaluación final tendrá un carácter sumativo de todo el proceso de evaluación continua y un carácter global de todo el conjunto de las áreas; la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 hace que se tenga en cuenta en esta evaluación continua los aprendizajes realizados en los dos primeros trimestres del curso 2019-2020, seleccionando los contenidos que se consideran relevantes para el desarrollo de las competencias clave, evaluándose por lo que ha aprendido y no por lo que el alumnado no haya podido aprender, considerándose los estándares de aprendizaje evaluables básicos para garantizar al alumnado su promoción.

Para la enseñanza no presencial y en base a ella, se han utilizado distintos medios y vías de comunicación, a saber, email, mensajes whatsapp, llamadas telefónicas y sobre todo la plataforma PAPAS 2.0-Comunicación.

La autocorrección, la autoevaluación, la comunicación continua y personalizada con las familias y el alumnado, el planteamiento de actividades creativas y globalizadas donde se ha primado la reflexión del alumnado y la aplicación de los conocimientos adquiridos previamente definen la línea metodológica y los instrumentos de evaluación para esta enseñanza no presencial.

El alumno/a accederá al curso y/o etapa siguiente siempre que se considere que haya alcanzado el grado mínimo de adquisición de las competencias y el adecuado grado de madurez para afrontar los aprendizajes del siguiente nivel, teniendo en cuenta las características del propio alumno/a y sus circunstancias socio-familiares.

En relación con los criterios de promoción se considerarán, entre otros:

- Que el alumno/a haya llevado un proceso continuo positivo de aprendizaje.
- Que el alumno/a haya progresado con respecto a cada una de las evaluaciones desarrolladas de forma presencial.
- Que el alumno/a haya adquirido los estándares de aprendizaje evaluables básicos en las distintas áreas de aprendizaje.
- Si tiene PT-plan de trabajo individual- que haya progresado respecto a éste.
- Que haya desarrollado determinadas actitudes y hábitos: interés, asistencia, respeto, cumplimiento de las normas (actitudes todas ellas observadas en las dos primeras evaluaciones).
- Las tareas realizadas por el alumnado en esta nueva forma de enseñanza no presenciarán un valor añadido en su evaluación y no una penalización.
- Se flexibilizarán de manera excepcional durante el curso 2019-2020, los criterios de promoción en todos los cursos de Educación Primaria, sin tener en cuenta limitaciones que afecten al número de áreas no superadas.
- La promoción de nivel y/o etapa será la norma general, considerándose la repetición de nivel y la no promoción de etapa una medida muy excepcional.

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado tomando especialmente en consideración lo relacionado anteriormente; para el alumnado, que aunque promoció, presente dificultades en la adquisición de los aprendizajes evaluados, se informará a las familias y se establecerán las medidas y planes de recuperación y refuerzo educativo que se consideren necesarios para el curso 2020-2021.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES del ceip "David Jiménez Avendaño"

CIRCULAR 2

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNADO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL CURSO 2019-2020

Estimadas familias:

Por medio de la presente se informa de las fechas en las que podréis ver y recibir los resultados de la Evaluación de vuestros/as hijos/as.

✚ EDUCACIÓN PRIMARIA.

- A partir del 24 de junio se pueden ver los resultados-curriculares y competenciales-en el módulo comunicación de PAPAS 2.0, en algunos casos, se harán llegar estos resultados vía correo electrónico.
- A partir del 29 de junio se podrá ver el informe individualizado del alumno/a en el módulo comunicación de PAPAS 2.0, en algunos casos, se hará llegar este informe vía correo electrónico

PLATAFORMA PAPAS 2.0: Acceso con las claves personales

- Módulo Comunicación
- A la izquierda, seguimiento del curso/notas del curso actual

✚ EDUCACIÓN INFANTIL

- A partir del 24 de junio recibirán a través de su correo electrónico los resultados del curso 2019-2020.
- A partir del 29 de junio se podrá ver el informe individualizado del alumno/a en PAPAS 2.0. En algunos casos, este informe se enviará vía correo electrónico.

PLATAFORMA PAPAS 2.0: Acceso con las claves personales

- Módulo Comunicación
- A la izquierda, seguimiento del curso/notas del curso actual

- ✚ A partir del 24 y hasta el 26 de junio se pondrá en contacto con ustedes los tutores/as-PRIMARIA E INFANTIL- mediante una llamada telefónica o mediante una videoconferencia con el fin de realizar una tutoría individualizada

LADIRECCIÓN